

100.6/15

17018

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CARLOS SUÁREZ VIVAR, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **GIUCERIO S.A.**, en su nombre y representación a usted comparezco y digo:

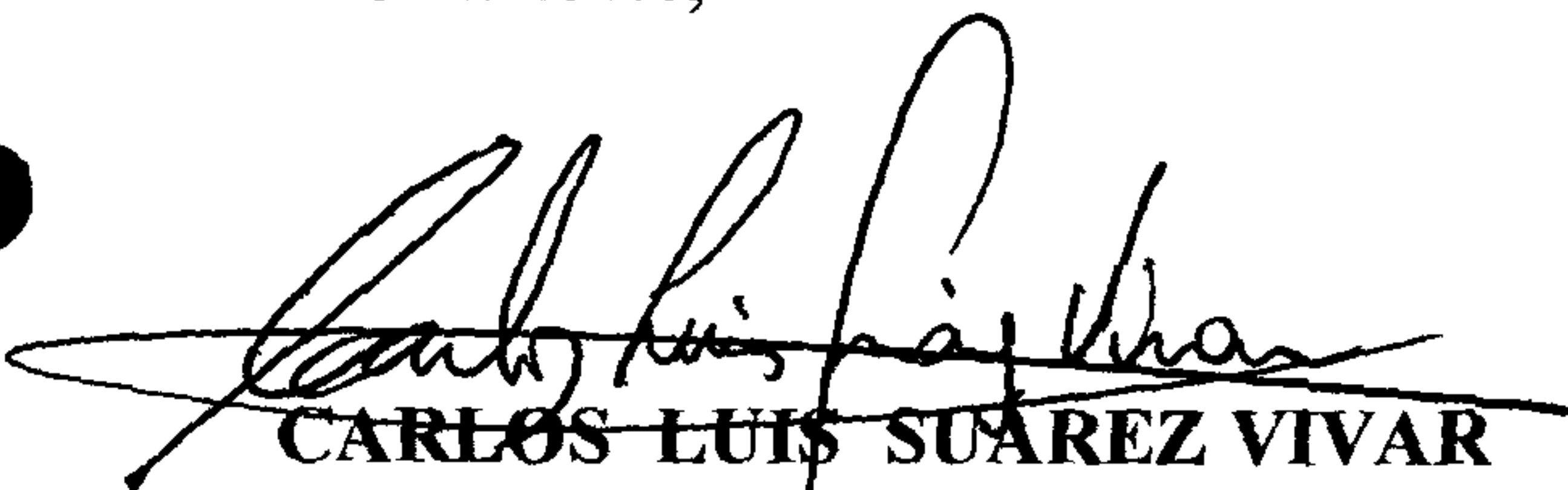
Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GIUCERIO S.A.**, con fecha 11 de Agosto del 2000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- La Abogada Martha León González, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0908970312 transfiere Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 01 a favor del **BANCO DEL PROGRESO S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana.

2.- La Abogada Martha León González, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0908970312 transfiere Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 02 a favor del **BANCO DEL PROGRESO S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente,


CARLOS LUIS SUÁREZ VIVAR
GERENTE GENERAL

Oit. Recd.
2000. 09.07.

1006/15